

C. JOHNNY

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600108222 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 22 de Junio del 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Solicito se informe de forma desglosada cuántos animales tuvieron que ser sacrificados en los años 2020, 2021 y del 1 de enero al 31 de mayo de 2022, en el Centro de Atención Animal o Centro Antirrábico o Perrería Municipal, dependiendo el nombre que tenga en esta localidad, y especificando cuántos eran perros, gatos, o cuando se haya tratado de otra especie, especificando su tipo. Solicito se informe cuál fue el presupuesto designado para la operación de dicho Centro de Atención Animal o Centro Antirrábico o Perrería Municipal durante los ejercicios 2020, 2021 y el programado para 2022, desglosado por cada año; así como el número de personas que laboraban en cada uno de los dos años previos y cuántos colaboran ahí actualmente.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Jefatura del Centro de Control Animal.

Se hace de su conocimiento que el Centro de Control Animal entro en función en octubre del 2020, no teniendo registros si no hasta julio del 2021 que es cuando tomo posesión del cargo teniendo en registro los siguientes resultados de eutanasia en los años 2021 y 2022 hasta el 31 de mayo:

2021		2022	
JULIO	5 PERROS Y 6 GATOS	ENERO	14 PERROS
AGOSTO	12 PERROS	FEBRERO	15 PERROS
SEPTIEMBRE	15 PERROS	MARZO	9 PERROS
OCTUBRE	16 PERROS	ABRIL	10 PERROS
NOVIMEMBRE	8 PERROS	MAYO	14 PERROS
DICIEMBRE	10 PERROS		

Se informa que se destinó la cantidad de \$1,600,000 pesos mexicanos para el 2020, \$800,000 pesos mexicanos para el 2021 y \$300,000 pesos mexicanos para el 2022.

Por otro lado, desde la apertura del Centro de Control Animal se cuenta con 3 personas en el área, dos operadores y un Médico Veterinario encargado.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 24 de junio de 2022



LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA